

BASES PARA UN ACUERDO DEMOCRÁTICO

Estamos en una verdadera emergencia nacional y necesitamos encauzar cambios hacia futuro de manera civil, democrática y constitucional, con un trabajo coherente y realista que permita elaborar un acuerdo nacional. Ante la incertidumbre creciente, los claros signos de ingobernabilidad, los riesgos que se ciernen sobre la estabilidad democrática y la negativa oficial a propiciar los entendimientos necesarios para que el país avance, la CTV y FEDECAMARAS hemos decidido dirigirnos a la nación para promover y conformar equipos de trabajo que elaboren, a corto plazo, las bases programáticas de un acuerdo, a fin de compartir con todos los venezolanos nuestra visión de los problemas y de las acciones que debemos realizar para responder a las legítimas aspiraciones económicas, sociales y políticas del país.

Nuestros puntos de partida son los siguientes:

El desempeño económico, social e institucional de Venezuela durante las últimas dos décadas ha sido, por decir lo menos, decepcionante. La caída en el ingreso, el estancamiento del empleo formal, la elevación y profundización de la pobreza, la deserción escolar y el deterioro sostenido de las instituciones públicas y privadas, son reflejo doloroso e inequívoco de una sociedad que perdió su rumbo. Como agravante, la relación del Estado con la sociedad que busca representar, se ha desvirtuado. La eficiencia, la transparencia y la defensa de los grupos más vulnerables han degenerado en ineficiencia, corrupción y populismo.

Tenemos la convicción compartida de que la masiva pobreza es el principal problema del país y de que la estrategia para su superación debe constituir el eje inspirador de políticas públicas cuyo contenido sustantivo sea la base de un acuerdo nacional sostenible a mediano y largo plazo.

Queremos presentar a toda la nación unos lineamientos que a la CTV y FEDECAMARAS nos sirven de punto de partida consensual y creemos que pueden ser compartidos y enriquecidos por los distintos sectores del país y ayudar a encauzar los cambios y a defenderlos de cualquier intento por desviar la vocación humanista, inclusiva, democrática, productiva y pacífica de la sociedad venezolana.

De la naturaleza del acuerdo requerido:

Es fácil coincidir en la denuncia de los principales problemas que arrastramos en las dos últimas décadas. El esfuerzo actual debe concentrarse en diseñar las estrategias para producir respuestas y soluciones a mediano y largo plazo y lograr consensos de los diversos sectores y actores principales para llevarlo a cabo. Es imprescindible una visión compartida que, por

buscar el bien de todos, tenga atractivo y autoridad moral para convocar a un gran esfuerzo colectivo de los venezolanos.

De ahí la voluntad de construir juntos las condiciones político-institucionales, económicas y socio-culturales que permitan al país superar la pobreza y producir el desarrollo humano garantizado por nosotros mismos, como ciudadanos y como productores.

Por eso el acuerdo programático al que aspiramos no es un plan de técnicos que sea bueno en sí, sino que debe ser un “acuerdo social” que no sólo tenga ideas y propuestas acertadas, sino que principalmente logre la concertación y la movilización de sectores y de actores diversos para llevarlas a cabo y que en sus objetivos compartidos cada sector vea incluidas sus legítimas aspiraciones e identificada su contribución constructiva.

Por eso consideramos que es necesario este trabajo para lograr un acuerdo-marco con continuidad y sostenibilidad en el tiempo, que incluya la acción y el compromiso de múltiples sectores con coordinación y visión de mediano y largo plazo.

La superación de la pobreza, cuya gravedad afecta no sólo a sus víctimas, sino también al resto del país, no ha de ser vista como un derivado, sino como un propósito decidido y el principal objetivo y el sello moral del compromiso de toda la República. La generación de empleo, la elevación creciente de los activos de los trabajadores y el crecimiento de la producción y la productividad pública y privada, la competitividad y la responsabilidad ciudadana, son indispensables para acercarnos como sociedad al logro de metas legítimas y realistas.

Para todo ello nos ha parecido clave la concertación de las organizaciones más representativas de los trabajadores y empresarios. Esta concertación debe penetrar y expresar el sentir de la mayoría de los trabajadores y empresarios y no quedarse en sus directivas.

Agradecemos a la Iglesia su acompañamiento como fuerza espiritual y aval moral, como defensora de los pobres y elemento que facilita el diálogo entre diversos sectores sociales.

Necesitamos las investigaciones y aportes más actualizados de que dispone el mundo académico; por ello se solicita la participación de la academia, para la formación de equipos con los mejores talentos y estudios disponibles en los diversos centros de educación superior.

Una sociedad moderna y democrática es impensable sin partidos políticos. Es necesario que éstos se actualicen en términos programáticos, se democratizen y adopten esquemas en su relación con la sociedad civil que respeten su autonomía. Asimismo sostenemos que la creciente articulación de la sociedad civil en variadas formas de asociación, abiertas al bien común y vigilantes del desempeño de las instancias estatales, son la mejor garantía para controlar y exigir a los gobiernos el rescate de los objetivos y la eficiencia del Estado.

Los Medios de Comunicación Social son voces vigilantes del desempeño gubernamental y privado y en la práctica constituyen un gran factor de socialización política. En el presente, están jugando valientemente un papel central en la formación de la conciencia crítica de la sociedad. En la tarea de construcción de futuro, más allá de la denuncia, se requerirá de una visión compartida de los objetivos comunes nacionales y de la estrategia para lograrlos.

La CTV y FEDECAMARAS, convocantes de este trabajo, estamos conscientes de que el producto del acuerdo debe estar al servicio de todos sin sectarismos y debe valorar el papel especial de cada uno, sin tratar de suplantarlo.

Bases para el acuerdo democrático

Hemos llegado a un consenso sobre diez puntos que sirvan de base para el acuerdo nacional:

1. La superación de la pobreza

Tenemos los problemas, necesidades y legítimas aspiraciones de los sectores populares como objetivo central. El camino para lograrlo pasa por el incremento de sus activos para generar riqueza y sus oportunidades y capacidades de empleo productivo y su productividad social tanto en la empresa como en su participación ciudadana. La superación de la pobreza no se limita a un problema distributivo de la riqueza que el país tiene, sino que requiere la participación de múltiples sectores para lograr, de manera mejor distribuida, una producción y productividad mayores.

Para ello se necesita un acuerdo de largo aliento que transforme las condiciones político-institucionales, económicas y socio-culturales.

Para que la lucha contra la pobreza sea sincera y efectiva se debe entre otras cosas:

- Garantizar a todos los venezolanos el acceso efectivo a los servicios sociales básicos de calidad en educación, salud y seguridad, como mecanismo para dotarlos de oportunidades.
- Estimular los espacios de concertación productiva como mecanismos modernos de negociación social.
- Procurar la solidaridad social entre los distintos sectores a fin de permitir la generación y distribución de oportunidades, con especial énfasis en los grupos más pobres.
- Combatir las visiones populistas que engañan a los sectores populares con mesianismos o visiones erradas de la realidad del país.
- Promover inversiones masivas (nacionales y extranjeras) creadoras de empresas competitivas y generadoras de empleo de calidad en áreas productivas.

Sólo así empezará a reducirse la pobreza y se garantizará la paz y la gobernabilidad.

•Plan inclusivo y unidad nacional

El acuerdo reconoce que hasta ahora prevalecen dinámicas económicas sociales y políticas excluyentes de los sectores más pobres y carentes de voz dentro de la sociedad, lo que pone en peligro la paz y la gobernabilidad democrática.

Más allá del marco de intereses particulares de los actores convocantes, requerimos la unidad nacional para hacer un plan sostenido que revierta la tendencia a excluir. Para ello los sectores promotores de estas bases, convenimos en un “Compromiso de Solidaridad Productiva” que supone poner todos los medios para lograr el incremento de la formalización laboral y el desarrollo de la productividad en los sectores no formales de la economía nacional.

•Civil, democrático y constitucional

Los principios básicos de la actual Constitución y las libertades que consagra constituyen el horizonte del acuerdo (sin prejuzgar, ni excluir posibles reformas de la Constitución). El Estado de Derecho, con todo lo que significa, es garantía fundamental para lograr la confianza social. Es necesario restablecer y crear los equilibrios básicos entre la lógica centralidad y la necesaria descentralización del Estado, la autonomía entre los poderes del Estado y el equilibrio entre la Sociedad Civil articulada y fortalecida y su Estado.

La presencia de partidos políticos renovados y actualizados es necesaria para el funcionamiento democrático. Es imprescindible que la población pueda apreciarlos y

legitimarlos por su identificación con los problemas, su capacidad y honestidad, así como su renovación interna.

En el mismo sentido, en la CTV y FEDECAMARAS estamos comprometidos con la transformación de nuestras organizaciones para hacerlas más democráticas y eficientes en el cumplimiento de sus funciones.

• **Pacífico y tolerante**

Expresamente rechazamos toda forma de violencia y de alteración del orden constitucional. Nos preocupa que el malestar degenera en agresiones de grupos armados y en anarquía o que bloquee las salidas institucionales. Creemos que el cauce del diálogo, la discusión y la participación es el camino para que los venezolanos resolvamos los conflictos y negociemos las diferencias.

• **La Fuerza Armada Nacional y su papel en la sociedad democrática**

La Fuerza Armada Nacional tiene un papel específico en la sociedad que debe ser respetado y reforzado. Al mismo tiempo, se requiere la adopción de un marco institucional que garantice la subordinación de la fuerza militar y la policía al poder civil.

Deseamos subrayar la conveniencia de restablecer constitucionalmente el carácter no deliberante de los miembros activos de la Fuerza Armada, como un elemento que propende a la gobernabilidad democrática y a la propia estabilidad de la institución militar.

• **Eficiencia, productividad y transparencia de las políticas públicas**

El mal funcionamiento del Estado es una de las causas de la pobreza y acentúa la frustración colectiva. Es una necesidad prioritaria un Estado que funcione. Toda la sociedad y sobre todo los pobres sufren por falta de servicios públicos de calidad. La complicada permisería y las prácticas corruptas conexas, entorpecen y entran las iniciativas.

Dadas las actuales características del Estado, la eficiencia, productividad y transparencia de las políticas públicas son imprescindibles para el logro de un país moderno y desarrollado. La reforma institucional del Estado requiere de una metodología con objetivos claros, medios para alcanzarlos y procedimientos de medición y de rendición de cuentas que garanticen su ejecución. Por encima de todo hay que desterrar las prácticas perversas de usar lo público como botín, los cobros de comisiones y el nombramiento de funcionarios incompetentes, por

amiguismo o sectarismo de cualquier naturaleza; todo ello atenta contra la calidad del Estado a que todos los venezolanos tenemos derecho.

Necesitamos finalmente una auténtica reforma judicial que restablezca el imperio de la ley para que el derecho en el país sea confiable.

•**Equilibrio y complementariedad entre Estado y Sociedad**

El Estado es el instrumento clave para la promoción del bien común por lo que es necesario rescatar su capacidad institucional para cumplir adecuadamente su rol como garante de los derechos ciudadanos, la educación fundamental y para el trabajo, la salud para todos, la seguridad social y el desarrollo de redes de asistencia social, así como velar por los principios de equidad y justicia, en especial de los grupos sociales más débiles.

La institucionalización del diálogo donde participan autónomamente los intereses productivos del país debe ser un mecanismo que garantice la eficiencia que requieren las políticas públicas.

De manera concertada se elaborarán las diversas políticas productivas sectoriales para que se fortalezca la productividad y el empleo de calidad.

El Estado ha de ser un instrumento para promover la articulación y organización independiente de la sociedad de acuerdo a sus intereses, al ser éstos interlocutores indispensables para la discusión, definición y realización de las políticas públicas.

•**Capital, trabajo y consumidores**

La recuperación de la sociedad venezolana y la superación de la pobreza, pasan por el empleo y éste por la empresa productora formal. El incremento de la actividad empresarial a través de un plan de desarrollo productivo y su creciente competitividad en un mundo globalizado requieren de una concertación entre el capital y el trabajo y de un plan coherente y sostenido para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, su formación profesional y la productividad de las empresas y también ofrecer bienes y servicios de calidad y a buen precio a los consumidores.

Todo en un ambiente de pleno respeto a los derechos fundamentales en el trabajo, en particular el derecho de los trabajadores a reivindicar libremente y en igualdad de oportunidades una participación justa en las riquezas a cuya creación hubieren contribuido, la

libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva y a la solución concertada de las controversias. Así mismo, hay que diseñar una estrategia para que buena parte de la economía informal se formalice y el resto pueda elevar su productividad y mejorar sus condiciones.

La educación nacional y la capacitación y formación para el trabajo no pueden estar divorciadas de esta necesidad de elevación productiva y de contribución ciudadana a la recuperación del Estado.

El futuro del país depende de la formación para el desarrollo humano, que es la verdadera riqueza nacional.

• **Inserción internacional**

Resulta vital la recuperación de la imagen y la confianza internacional de Venezuela. Asimismo, se hace necesario afianzar los vínculos con sus socios económicos y diseñar una estrategia de relaciones internacionales que garantice una inserción exitosa y moderna del país, en el contexto latinoamericano y mundial.

• **Ética, valores y educación**

La falta de corrección y castigo de la corrupción ha desmoralizado y desalentado al país. Necesitamos un liderazgo moral que predique con el ejemplo y con hechos. Además, la solidaridad nacional nos exige una sobria austeridad pública y privada como testimonio de que nos duele las carencias de la mayoría y de que no estamos dispuestos a permitir que se desvíen los recursos que corresponden a las necesidades prioritarias.

Construir el acuerdo

Hemos asumido el compromiso de constituir los equipos técnicos a fin de diseñar las bases para un acuerdo amplio, en consulta permanente con los diversos sectores de la sociedad.

Convocamos a la sociedad civil organizada y a los partidos políticos para que, juntos, emprendamos las iniciativas que permitan unir al país, rescatar las instituciones, restablecer el diálogo social y adoptar las medidas pertinentes para progresar en paz y democracia.

Llamamos a todo el país a que dentro de los cauces y lineamientos generales que acabamos de plantear, busquemos las soluciones a los graves males que nos aquejan. Sabemos que la tarea es ardua y exige de la creatividad y el sacrificio de todos.

Invitamos a la Iglesia y a los diversos grupos religiosos para que nos aporten lo mejor de su inspiración espiritual. Invocamos a Dios para que guíe a todo el país y nos dé fuerza, constancia, sabiduría y prudencia para conseguir entre todos estos objetivos trazados. Confiamos en que juntos y sin sectarismos lo podemos lograr.

LA PROPUESTA PUNTO POR PUNTO

1. SUPERACION DE LA MISERIA

'Tenemos los problemas, necesidades y legítimas aspiraciones de los sectores populares como objetivo central. Lograrlo pasa por el incremento de sus activos para generar riqueza y del esfuerzo multisectorial para aumentar la productividad. No se limita a un problema distributivo'.

2. UNIDAD NACIONAL

'Más allá del marco de intereses particulares de los actores convocantes, requerimos la unidad nacional para hacer un plan que revierta la tendencia a excluir. Para eso convenimos un Compromiso de solidaridad productiva'.

SITUACION ACTUAL

Los sectores productivos del país han manifestado su descontento por la aprobación de las 49 leyes habilitantes en noviembre del año pasado. El Ejecutivo Nacional asegura que estas normas se revertirán en favor del país.

3. DEMOCRACIA

'Es necesario restablecer y crear los equilibrios básicos entre la lógica centralidad y la necesaria descentralización del Estado, la autonomía de los poderes y el equilibrio entre la sociedad civil y el Estado'.

SITUACION ACTUAL

Desde diversos sectores de la sociedad civil se ha criticado la falta de participación y consulta que se ha tenido en la aprobación de leyes, violando así los principios contenidos en la Constitución Nacional.

4. PACIFICO Y TOLERANTE

'Expresamente rechazamos toda forma de violencia y alteración del orden constitucional. Nos preocupa que el malestar degenera en agresiones de grupos armados o que bloquee las salidas institucionales'

SITUACION ACTUAL

El actual clima de conflictividad ha propiciado situaciones violentas. Las manifestaciones ante la sede de El Nacional, los ataques que han sufrido varios periodistas y los problemas recientes en la UCV han sido los más recientes.5. FAN Y SU PAPEL

'Se requiere la adopción de un marco institucional que garantice la subordinación de la fuerza militar. Subrayamos la conveniencia de restablecer el carácter no deliberante de los miembros de la FAN para así propiciar la gobernabilidad y la estabilidad de la institucionalidad militar'.

6. PRODUCTIVIDAD

'Es una necesidad prioritaria un Estado que funcione. La complicada permisería entraba las iniciativas. Necesitamos una auténtica reforma judicial que restablezca el imperio de la ley'.

SITUACION ACTUAL

Ante el incremento de los índices delictivos se han intentado reformas del Código Orgánico Procesal Penal. En la Asamblea Nacional se han logrado acuerdos sin resultados tangibles.

7. ESTADO Y SOCIEDAD

'El Estado es el instrumento clave para la promoción del bien común. Es necesario rescatar su capacidad institucional como garante de los derechos ciudadanos, la educación fundamental y para el trabajo; la seguridad social y el desarrollo de redes de asistencia social, así como velar por los principios de equidad y justicia'.8. CAPITAL Y TRABAJO

'La recuperación de Venezuela de la pobreza pasa por el empleo y este por la empresa productora formal (...) Todo en un ambiente de pleno respeto a los derechos fundamentales

de los trabajadores (...) La educación y formación no pueden estar divorciadas de la elevación productiva'.

9. INSERCIÓN INTERNACIONAL

'Resulta vital la recuperación de la imagen y la confianza internacional. Se hace necesario afianzar los vínculos con sus socios económicos y diseñar una estrategia de relaciones internacionales'.

SITUACIÓN ACTUAL

El Ejecutivo ha intensificado su política exterior con países como Cuba, Iraq y Libia y ha enfrentado tensiones con su principal socio comercial: EEUU. Se ha reevaluado su papel en la OPEP.

10. ÉTICA Y VALORES

'La falta de corrección y castigo de la corrupción ha desmoralizado y desalentado al país. Necesitamos un liderazgo moral que predique con el ejemplo y con hechos'.

Situación actual

Varias denuncias han circulado por supuestos actos de corrupción en el Plan Bolívar 2000. La Contraloría General de la República no ha encontrado indicios.

Miércoles 5 de marzo de 2002

<http://www.acuerdonacional.com/>, www.acuerdonacional.com